

Universidad de Buenos Aires

Facultad de Filosofía y Letras

Departamento de Ciencias Antropológicas

Seminario: LA NIÑEZ, LA ADOLESCENCIA Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS: UN ABORDAJE DESDE LA ANTROPOLOGÍA

Profesora: Carmela Vives

Primer Cuatrimestre. Año 2012

FUNDAMENTACIÓN

Desde el año 1989, con la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), los niños y los adolescentes gozan de un nuevo estatus social, en la medida en que se plantea su reconocimiento como sujetos de derechos y una nueva relación con los adultos, la sociedad y el Estado. La Argentina firma el documento internacional en el año 1990 y recién en el año 2005 se sanciona la Ley Nacional de Protección Integral de Derechos, 26.061. Esta adecuación normativa constituye uno de los pasos más relevantes en el reconocimiento de esta población y en el avance por la construcción de políticas en el marco conceptual de los derechos humanos.

Hasta el año 1990, en nuestro país, todo el andamiaje institucional y el tratamiento de las problemáticas de la niñez y la adolescencia se abordaban, a partir de la consideración de los menores de edad como *incapaces*. Este abordaje se apoyó en lo que se dio en llamar *situación irregular*.

Por el contrario, la doctrina de la *protección integral*, basada en los derechos humanos, entiende a la infancia y la adolescencia en su totalidad, sin distinguir entre quienes se encuentran en situación de carencia o conflicto y aquellos que no lo están. Por ello es que la concepción sobre el niño, su bienestar y su relación con las condiciones económicas, políticas y culturales en los distintos períodos históricos ha dado lugar a la construcción de diferentes sujetos sociales

El momento actual puede caracterizarse a partir de las contradicciones entre la homogeneización promovida por la economía de mercado y la (re) afirmación de

identidades, entre el progresivo reconocimiento de derechos específicos y el deterioro de las condiciones de vida de amplios sectores, entre la creciente visibilidad mediática y la invisibilización del impacto de la exclusión y la estigmatización en las trayectorias de vida de numerosos niños y niñas. Existe, además, una multiplicidad de abordajes disciplinarios e ideológicos que permean las propuestas políticas, lo cual demanda la tarea de repensar las diferentes representaciones sociales acerca de lo que es “ser niño, niña, adolescente hoy”. Entonces, una revisión crítica de las configuraciones de las identidades de la niñez, como así de las problemáticas que las atraviesan en distintos contextos socioculturales e históricos, nos permite lograr algunas propuestas potencialmente fructíferas para la investigación y reflexión de los nuevos desafíos teóricos.

El seminario está planteado en cuatro unidades temáticas cuyos contenidos abarcan la aparición histórica de la infancia y la adolescencia, el desarrollo conceptual y cronológico de los derechos humanos, las políticas públicas del país desde principios del siglo pasado hasta la actualidad, los viejos y nuevos paradigmas para mirar la infancia y la adolescencia, y algunas de las actuales experiencias de los sistemas locales de protección integral de derechos en la Argentina. Todos estos puntos son abordados desde el análisis del entramado de instituciones, de las políticas públicas y del Estado.

A partir de lo expresado es que, desde el enfoque antropológico, el objetivo de este seminario es el de brindar a los estudiantes conceptos orientadores a través de los cuales puedan abordar las problemáticas particulares de los niños y adolescentes como así propiciar un ámbito de reflexión y análisis que les permita repensar y desnaturalizar los sentidos asignados por las intervenciones estatales en la cotidianeidad de estos sujetos. Para ello, y con el fin de trascender los análisis meramente descriptivos y de superar la dicotomía teoría – praxis, este seminario se inscribe en el marco del Programa de Prácticas Sociales Educativas (Res. CS N° 520), y propone desarrollar una experiencia de campo que permita articular los contenidos teóricos conceptuales con el trabajo territorial en comunas de la Ciudad de Buenos Aires, específicamente en la zona sur de la CABA y en el marco de las actividades que el Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria (CIDAC – Barracas) de la Facultad de Filosofía y Letras lleva adelante con relación a la propuesta de transformación universitaria por medio de la implementación de proyectos que integren e involucren a la universidad con los actores sociales barriales.

OBJETIVOS

1. Conocer los principales cuerpos conceptuales sobre los procesos de construcción de la niñez y la adolescencia.
2. Abordar críticamente el paradigma de los derechos humanos como marco teórico conceptual de las políticas públicas.
3. Conocer los principales lineamientos y características de las políticas públicas destinadas a la niñez y la adolescencia en nuestro país.
4. Propiciar la participación de estudiantes en las actividades territoriales que desarrolla el CIDAC

UNIDADES

UNIDAD I: LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA: CONSTRUCCIONES SOCIO HISTÓRICAS

La infancia y la adolescencia son construcciones históricas en las que marcaremos algunos hitos con conceptos de distintas disciplinas y autores. En un breve recorrido historiográfico, trataremos de resaltar algunas nociones y representaciones sociales que subyacen a las intervenciones, estrategias y políticas sobre las infancias y adolescencias actuales.

- 1.1 La infancia como construcción histórica. De la invisibilidad de los niños al niño sujeto de derechos. Las infancias hoy
- 1.2 La adolescencia como construcción histórica. La adolescencia concebida como problema social.
- 1.3 Infancia y adolescencia a través de la revisión crítica de conceptos vigentes. Conceptos del discurso médico. Conceptos del discurso jurídico. Conceptos del discurso psicológico. Conceptos del discurso pedagógico

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Ariés, Philippe (1987). El niño y la vida familiar en el antiguo Régimen. Taurus, Madrid. Cap 2

- Bleichmar, Silvia (2005). *La subjetividad en riesgo*. Topía, Buenos Aires. Cap 7
- Carli, Sandra comp. (2006). "Notas para pensar la infancia en la Argentina (1983-2001). Figuras de la historia reciente" En *La cuestión de la infancia. Entre la escuela, la calle y el shopping*. Paidós. BsAs.
- Mead, Margaret (1993). *Adolescencia y cultura en Samoa*. Planeta Agostini, Buenos Aires. Introducción
- Moscoso, M. (2009) *La mirada ausente: antropología e infancia*. Programa Andino de Derechos Humanos, PADH
- Szulc, A (2006). Antropología y niñez: de la omisión a las "culturas infantiles". En Wilde, G. y Schamber, P. (Compiladores). *Culturas, comunidades y procesos urbanos contemporáneos*. Buenos Aires: Editorial SB, pp. 25-50.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Alvarado Merino, R. (2006) "La infancia como unidad de análisis en la historia" en *Infancia y adolescencia en América Latina. Aportes desde la Sociología* Tomo I Responsable de edición IFEJANT, Lima.
- Cosse, Isabella (2005). *La infancia en los años treinta. Innovaciones en las políticas públicas*. En revista *Todo es Historia*, N° 457, pp. 48 a 54, agosto de 2005.
- Lins Ribeiro, G. (1989). "Descotidianizar: extrañamiento y conciencia práctica. Un ensayo sobre la perspectiva antropológica". En *Cuadernos de Antropología Social*, v. 2, N°1.
- Szulc, A (2008) *Pici zomo pici wenzu (alumnas y alumnos): definiciones de género en disputa en torno a niñas y niños mapuce del Neuquén*. En Hirsch, S (coordinadora) *Mujeres indígenas en la Argentina: cuerpo, trabajo y poder*. Biblios. Buenos Aires. Pag. 179 – 204 (ver www.MujeresIndigenas.org en la Argentina: cuerpo, trabajo y poder)

UNIDAD II. DERECHOS HUMANOS Y DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Esta unidad aborda el tema de los derechos humanos como construcción histórica y social e introduce a los derechos de niños, niñas y adolescentes como un aspecto particular.

Se desarrollan algunas líneas teóricas sobre los Derechos Humanos (DDHH) y se presenta la Convención Internacional de los Derechos de los Niños, como tratado específico de derechos humanos para esta población.

Asimismo, y desde un abordaje crítico, se analiza el concepto de DDHH como una perspectiva particular desde la que se encara una mirada del mundo, del conocimiento y de las políticas públicas.

2.1) Surgimiento de los DDHH. Concepto de los DDHH.

Los DDHH como marco conceptual. Su clasificación en generaciones de derechos. Los DDHH como fundamento de un orden (geopolítico) moderno.

2.2) Convención de los Derechos del Niño y otros tratados específicos de infancia y adolescencia

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Bobbio, Norberto (1990). *El tiempo de los derechos*. Editorial Sistema, Madrid. Cap. 6 y 7 1ª parte. bajar de internet o Cris
- Juliano, Dolores (1997). "Universal / Particular: Un falso dilema". En Bayardo, R y Lacarrieu M. (Comp.1997). *Globalización e identidad cultural*. Ediciones CICCUS, Buenos Aires. pags. 27 a 37.
- Santos, Boaventura de Sousa (1997). Una concepción multicultural de los derechos humanos. En Revista *Memoria*, No. 101.
- Segato, Rita (2006): "Antropología y Derechos Humanos. Alteridad y ética en el movimiento de expansión de los derechos universales" en *Mana*. Estudios de Antropología Social, vol. 12/1, abril.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Cillero Bruñol, Miguel (1997). "Infancia, Autonomía y Derechos, Una cuestión de principios". En *Derecho a Tener Derecho*. Tomo 4, Págs. 30 y sgtes. UNICEF Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Montevideo
- Geertz, Clifford (1987). 'La ideología como sistema cultural'; 'La Política del Significado En: La interpretación de las culturas [1973]. Gedisa, México.

UNIDAD III. LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN LA ARGENTINA: LAS RESPUESTAS DEL ESTADO, DESDE 1900 HASTA LA ACTUALIDAD

En esta unidad se brindan los principales lineamientos de las respuestas del estado en nuestro país desde 1900 hasta la actualidad. Se divide en dos módulos, el primero desarrolla el modelo de la situación irregular surgido a principios del siglo XX. Busca aportar las características esenciales de las primeras leyes específicas para “menores” y analiza críticamente las distintas respuestas del Estado para ese nuevo sujeto social.

El segundo módulo analiza el modelo de la protección integral y presenta los principales ejes de las políticas públicas destinadas a los niños, niñas y adolescentes, en su condición de sujetos de derechos.

Módulo I: El modelo de la situación irregular

3.I.1. La historia del control socio penal de la infancia y juventud

3.I.2. El Complejo Tutelar y la Ley de Patronato: La noción de riesgo y la situación irregular

Módulo II: El modelo de la Protección Integral

3.II.1 El sistema de protección de derechos. Institucionalidad y ejercicio ciudadano de las personas menores de edad. Actores sociales involucrados: Estado y sociedad civil (organismos administrativos y técnicos, poder judicial, policía, organizaciones no gubernamentales. Ley Nacional de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

3.II.2 Políticas de protección, promoción, prevención: las prácticas institucionales y la formación profesional.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Abramovich Víctor (2006). “Una aproximación al enfoque de derechos en las estrategias y políticas de desarrollo” En Revista de la CEPAL, N° 88.
- Beloff, M.A. (1992). “No hay menores de la calle”. En No hay Derecho N° 6.
- Bloj, Cristina “De las necesidades y derechos a las políticas. Investigación antropológica y políticas sociales” en Nueva Sociedad Nro. 156 Julio-Agosto 1998, pp. 143-155.

- Costa, M. y Gagliano S. (2000). "Las Infancias de la Minoridad. Una Mirada Histórica desde las Políticas Públicas". En Duschatzky, Silvia. (compiladora) Tutelados y Asistidos, Programas Sociales, Políticas Públicas y Subjetividad. Editorial Paidós, Buenos Aires
- Donzelot, Jacques (1987). "El Complejo tutelar". En La Policía de las Familias. Ed. Anagrama. Madrid.
- Foucault, M. (1975) Vigilar y Castigar. Siglo XXI. Bs.As. pag. 5 a 20
- _____(1979) Microfísica del poder. Las ediciones de la piqueta. Madrid. Pag. 153 a 162
- Grassi, Estela; Hintze, Susana; Neufeld, María R (1996) Crisis del Estado de bienestar y construcción del sentido de las políticas sociales. Cuadernos de Antropología Social, N° 9.
- Santillán, L. (2009) La crianza y la educación infantil como cuestión social, política y cotidiana: una etnografía en barrios populares de Gran Buenos Aires. Anthropologia. Lima.
- Tamayo Sáez M. (1997). "El análisis de las políticas públicas". En Bañón Rafael y Carrillo, E. (comp) (1997). La nueva Administración Pública. Alianza Universidad, Madrid.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Pitch, Tamar (1996). *¿Qué es control social?*, en revista "Delito y sociedad", año IV, N° 8, Pág. 51/71.
- Baratta, Alessandro (1998). "Infancia y Democracia" Primera parte. En García Mendez, Emilio, y Beloff, Mary (comps.). Infancia, ley y democracia en América Latina. Temis-Depalma, Bogotá-Buenos Aires.
- Zapiola, María Carolina, "La Ley de Patronato de Menores de 1919: ¿una bisagra histórica?", en Lionetti, Lucía y Míguez, Daniel (comp.), Las infancias en la historia argentina. Intersecciones entre prácticas, discursos e instituciones (1890-1960), Prohistoria, Buenos Aires, 2010, pp. 117-132.

UNIDAD IV. LA EXPERIENCIA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

En esta unidad trabajaremos algunos de los contenidos conceptuales que se han desarrollando en otras unidades a la luz de las experiencias locales de los sistemas de protección de derechos en la Ciudad de Buenos Aires.

IV.1) Proceso de creación de los Sistemas locales de protección de derechos en la Ciudad de Buenos Aires

IV.2) Consejo de los derechos de niños, niñas y adolescentes – Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Barna, A. Magistris, G. Configuraciones de derechos de niñas, niños y adolescentes en el ámbito local: el caso de los servicios locales de protección de derechos del conurbano bonaerense. www.precongresoinfancia.com/trabajos/EJE4/Barna.pdf
- Grinberg, Julieta (2008) *Transformaciones en el tratamiento de la niñez en riesgo. Reflexiones sobre un dispositivo de protección a la infancia en la Ciudad de Buenos Aires*. Cuadernos de Antropología Social, **Nº 27** Política, Estado y Gobierno. Etnografía de los procesos políticos Sección de Antropología Social, Instituto de Ciencias Antropológicas

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Noceti, Belén (2008) La niñez vulnerada por los Hogares Convivenciales en la Argentina. Revista Convergencia en Ciencias Sociales. México, Universidad Autónoma de México Nº 36
- VVAA. (1998). *Los derechos de los niños: una nueva perspectiva de análisis*. Área de Investigación, Red de defensorías del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires.
- VVAA (2002). *Los derechos de los niños: un nuevo organismo en el marco de la Protección Integral*. Área de investigación, Red de defensorías del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Abramovich Víctor (2006). “Una aproximación al enfoque de derechos en las estrategias y políticas de desarrollo” En Revista de la CEPAL, Nº 88.
- Alvarado Merino, R. (2006) “La infancia como unidad de análisis en la historia” en Infancia y adolescencia en América Latina. Aportes desde la Sociología Tomo I Responsable de edición IFEJANT, Lima.
- Ariés, Philippe (1987). El niño y la vida familiar en el antiguo Régimen. Taurus, Madrid. Cap 2
- Barna, A. Magistris, G. Configuraciones de derechos de niñas, niños y adolescentes en el ámbito local: el caso de los servicios locales de protección

de derechos del conurbano bonaerense.
www.precongresoinfancia.com/trabajos/EJE4/Barna.pdf

- Baratta, Alessandro (1998). "Infancia y Democracia" Primera parte. En García Mendez, Emilio, y Beloff, Mary (comps.). Infancia, ley y democracia en América Latina. Temis-Depalma, Bogotá-Buenos Aires.
- Beloff, M.A. (1992). "No hay menores de la calle". En No hay Derecho N° 6.
- Bleichmar, Silvia (2005). *La subjetividad en riesgo*. Topía, Buenos Aires. Cap 7
- Bloj, Cristina "De las necesidades y derechos a las políticas. Investigación antropológica y políticas sociales" en Nueva Sociedad Nro. 156 Julio-Agosto 1998, pp. 143-155.
- Bobbio, Norberto (1990). *El tiempo de los derechos*. Editorial Sistema, Madrid. Cap. 6 y 7 1ª parte.
- Carli, S. (1999) "La infancia como construcción social" en Carli, S. De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad. Editorial Santillana. Bs.As
- Carli, S. (2001) Infancia y sociedad en la transición democrática Argentina. Movimientos sociales y políticas públicas, ponencia presentada en encuentro ALAS.
- Carli, Sandra comp. (2006). "Notas para pensar la infancia en la Argentina (1983-2001). Figuras de la historia reciente" En *La cuestión de la infancia. Entre la escuela, la calle y el shopping*. Paidós. BsAs.
- Cillero Bruñol, Miguel (1997). "Infancia, Autonomía y Derechos, Una cuestión de principios". En *Derecho a Tener Derecho*. Tomo 4, Págs. 30 y sgtes. UNICEF Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Montevideo
- Cosse, Isabella (2005). *La infancia en los años treinta. Innovaciones en las políticas públicas*. En revista Todo es Historia, N° 457, pp. 48 a 54, agosto de 2005.
- Costa, M. y Gagliano S. (2000). "Las Infancias de la Minoridad. Una Mirada Histórica desde las Políticas Públicas". En Duschatzky, Silvia. (compiladora) Tutelados y Asistidos, Programas Sociales, Políticas Públicas y Subjetividad. Editorial Paidós, Buenos Aires
- DeMause, L (1994) Historia de la infancia. Alianza Universidad. Madrid.
- Donzelot, Jacques (1987). "El Complejo tutelar". En La Policía de las Familias. Ed. Anagrama. Madrid.
- Foucault, M. (1975) Vigilar y Castigar. Siglo XXI. Bs.As. pag. 5 a 20
_____ (1979) Microfísica del Poder. Las ediciones de la piqueta. Madrid

- García Méndez, E. (1989) *Prehistoria e historia del control sociopenal de la infancia. La informalidad de los mecanismos formales de control social en Lecciones y Ensayos N°53*, Bs.As., Astrea.
- García Méndez, Emilio y Bianchi, María del Carmen (comps.) (1991) *Ser niño en América Latina. De las necesidades a los derechos*, Unicri/Galerna, Buenos Aires.
- García Méndez, E.; Beloff, M. (compiladores) (1998) *Infancia, Ley y Democracia en América Latina*, Sta. Fe de Bogotá - Bs.As, Editorial Temis, Ediciones Depalma., 1998.
- Geertz, Clifford (1987). 'La ideología como sistema cultural'; 'La Política del Significado En: La interpretación de las culturas [1973]. Gedisa, México.
- Grassi, E., Hintze, S., Neufeld, M.R. (1994) *Políticas Sociales, Crisis y Ajuste Estructural*. Bs.As., Espacio Editorial.
- Grassi, Estela; Hintze, Susana; Neufeld, María R (1996) *Crisis del Estado de bienestar y construcción del sentido de las políticas sociales*. Cuadernos de Antropología Social, N° 9
- Grinberg, Julieta (2008) *Transformaciones en el tratamiento de la niñez en riesgo. Reflexiones sobre un dispositivo de protección a la infancia en la Ciudad de Buenos Aires*. Cuadernos de Antropología Social, N° 27 Política, Estado y Gobierno. Etnografía de los procesos políticos Sección de Antropología Social, Instituto de Ciencias Antropológicas
- Juliano, Dolores (1997). "Universal / Particular: Un falso dilema". En Bayardo, R y Lacarrieu M. (Comp.1997). *Globalización e identidad cultural*. Ediciones CICCUS, Buenos Aires. pags. 27 a 37.
- Konterllnik, Irene (2001): *Buenas Prácticas de programas para la niñez, adolescencia y apoyo a la familia*. Los casos de Inglaterra y Canadá.
- Lins Ribeiro, G. (1989). "Descotidianizar: extrañamiento y conciencia práctica. Un ensayo sobre la perspectiva antropológica". En *Cuadernos de Antropología Social*, v. 2, N°1.
- Moscoso, M. (2009) *La mirada ausente: antropología e infancia*. Programa Andino de Derechos Humanos, PADH
- Mead, Margaret (1993). *Adolescencia y cultura en Samoa*. Planeta Agostini, Buenos Aires. Introducción
- Melossi, D. (1992) *El estado del control social*, México, Siglo XXI, 1992.
- Neufeld, M.R., Wallace, S. (1998) *Antropología y Ciencias Sociales. De elaboraciones históricas, herencias no queridas y propuestas abiertas*. En: Neufeld et al, *Antropología Social y Política. Hegemonía y poder: el mundo en movimiento*. Bs.As., Eudeba, 1998.

- Noceti, Belén (2008) La niñez vulnerada por los Hogares Convivenciales en la Argentina. Revista *Convergencia en Ciencias Sociales*. México, Universidad Autónoma de México N° 3
- Platt, A. (1997) *Los salvadores del niño o la invención de la delincuencia*, México, Siglo XXI.
- Rockwell, E. (1987) *Reflexiones sobre el proceso etnográfico*; México, DIE.
- Santos, Boaventura de Sousa (1997). Una concepción multicultural de los derechos humanos. En Revista *Memoria*, No. 101.
- Santillán, L. (2009) La crianza y la educación infantil como cuestión social, política y cotidiana: una etnografía en barrios populares de Gran Buenos Aires. *Anthropologia*. Lima.
- Santos, Boaventura de Sousa.(1991) *Una cartografía simbólica de las representaciones sociales. Prolegómenos a una concepción postmoderna del derecho*. En: Revista Nueva Sociedad, N° 116, Caracas.
- Segato, Rita (2006): “Antropología y Derechos Humanos. Alteridad y ética en el movimiento de expansión de los derechos universales” en *Mana*. Estudios de Antropología Social, vol. 12/1, abril.
- Szulc, A (2008) Pici zomo pici wenzu (alumnas y alumnos): definiciones de género en disputa en torno a niñas y niños mapuce del Neuquén. En Hirsch, S (coordinadora) *Mujeres indígenas en la Argentina: cuerpo, trabajo y poder*. Biblos. Buenos Aires. Pag. 179 – 204 (ver [www.Mujeres indígenas en la Argentina: cuerpo, trabajo y poder](http://www.MujeresIndigenas.org))
- Tamayo Sáez M. (1997). “El análisis de las políticas públicas”. En Bañón Rafael y Carrillo, E. (comp) (1997). *La nueva Administración Pública*. Alianza Universidad, Madrid.
- VVAA (2002). *Los derechos de los niños: un nuevo organismo en el marco de la Protección Integral*. Área de investigación, Red de defensorías del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- VVAA. (1998). *Los derechos de los niños: una nueva perspectiva de análisis*. Área de Investigación, Red de defensorías del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires.
- VVAA. (1998) *Control social: Los niños y adolescentes en el sistema judicial de menores*, Área de investigación, Red de defensorías del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- Willis, P. *Notas sobre el Método* en RINCUARE, Dialogando N°2, 1985.

NORMATIVA

- Ley 10903. Patronato de Menores
- Convención sobre los Derechos del Niño
- Ley 114 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- Ley Nacional 26.061, de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

ACTIVIDADES

El seminario se desarrollará sobre la base de dos ejes centrales:

- el dictado de clases teóricas
- el trabajo territorial

Ambas se llevarán a cabo en la sede del CIDAC, Facultad de FFy L en el barrio de Barracas.

Dado que este seminario se inscribe en el Programa Prácticas Sociales Educativas, los contenidos teóricos (Unidad I, II y III) se trabajarán en los primeros 4 encuentros, cada uno de 4 horas de duración, y las horas restantes (42 hs.) se utilizarán para el trabajo en territorio, también de cuatro horas de duración cada jornada semanal.

Con relación al trabajo en territorial están pensadas las siguientes actividades:

- relevamiento y mapeo de organizaciones barriales que trabajen con niños, niñas y adolescentes.
- Relevamiento y mapeo de efectores de políticas públicas
- Entrevistas a los responsables de las organizaciones barriales y a los referentes de las políticas
- Sistematización de la información y análisis de los datos construidos
- Planificación y ejecución de actividades relacionadas a la promoción de derechos de niñas, niños y adolescentes

SISTEMA DE PROMOCIÓN

Para la evaluación final se tendrá en cuenta:

- El 80 % de asistencia

- La presentación y aprobación de informes de lectura correspondientes a cada unidad temática
- La realización y aprobación de un trabajo de integración individual y/o grupal (no más de 4 integrantes) que contenga la experiencia de campo. Para ello, se definirá y trabajará en las primeras clases una problemática de interés seleccionada por el/los estudiantes con el fin de presentar un informe final en el que se articule las herramientas conceptuales y metodológicas desarrolladas en el seminario

CARMELA VIVES